



ibq

DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA 2º BTO 2024-25

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO/3^{er} BLOQUE NOCTURNO



**IES BERNALDO DE QUIRÓS
MIERES DEL CAMÍN
CURSO ACADÉMICO 2024-2025**



ÍNDICE

1. [INTRODUCCIÓN 3](#)
2. [MARCO NORMATIVO 3](#)
3. [PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO 4](#)
4. [CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA 4](#)
5. [ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 6](#)
6. [INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 53](#)
7. [METODOLOGÍA 54](#)
8. [MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES 56](#)
9. [PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA RECUPERACIÓN Y LA EVALUACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES 58](#)
10. [RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 59](#)
11. [ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 60](#)
12. [PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 60](#)
13. [CONCRECIÓN NOCTURNO 61](#)
14. [CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS 61](#)



1. INTRODUCCIÓN.

El departamento didáctico de Geografía e Historia durante el curso 2024-2025 está formado por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO			
NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAS Y GRUPOS	CARGOS	TURNO
D^a María Elena Fernández Solís	<ul style="list-style-type: none">• HMC 1er bloque• HIE 3^{er} bloque• GEO 3^{er} bloque• HIA 3^{er} bloque• PINI 1^{er} bloque• PINII 2^o bloque	Tutora 3 ^{er} bloque	Nocturno
D^a Susana Fuentes Martín	<ul style="list-style-type: none">• 2º ESO A/B (GeH NBIL). DC• 3º ESO B (GeH)• 3º ESO C (GeH)• 1º BTO C (HMC)• 2º ESO C (ATE)• 3º ESO A/B (ATE)		Diurno
D. José Carlos Suárez González	<ul style="list-style-type: none">• 2º ESO A/B (GeH NBIL).• 2º BTO A (HIE)• 2º BTO B (HIE)• 2º BTO B (HIA)• 2º BTO A/B/C (GES)	Jefe de Departamento Tutor 2º BTO A	Diurno
D. Guillermo Bas Ordóñez	<ul style="list-style-type: none">• 1º ESO B (GeH)• 2º ESO A/B (GEH BIL)• 4º ESO A/B (GeH BIL)• 2º BTO B (GEO)	Sección bilingüe Tutor 1º ESO B	Diurno
D. Alberto García Velasco	<ul style="list-style-type: none">• 1º ESO A (GeH)• 1º ESO C (GeH)• 2º ESO C (GeH NBIL)• 3º ESO A (GeH)• 4º ESO C (GeH)• 2º BTO C (HIE)		Diurno
REUNIÓN SEMANAL DE DEPARTAMENTO			
Miércoles de 12,40 a 13,35			

2. MARCO NORMATIVO.

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 60/ 2022**, de 30 de agosto, por el que se regula ordenación y establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias.



ibq

- **Resolución de 1 de diciembre de 2022**, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Resolución del 6 de agosto de 2021**, por el que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria del Principado de Asturias.
- **Circular** de Inicio de Curso.
- **Resolución de 28 de abril de 2023**, de la Consejería de Educación para las enseñanzas de Bachillerato.

3. PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO.

El Proyecto Educativo de Centro establece el respeto, el esfuerzo individual y colectivo, la cooperación, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad como valores y principios básicos de la comunidad educativa y de una educación para la libertad y la autonomía personal.

Estos valores se integrarán en los criterios de cada materia y serán prioritarios en aquellas áreas que los contemplen como saberes básicos específicos. Del mismo modo, se incorporarán como temas de especial significado en conferencias, jornadas, días conmemorativos o cualquier otra actividad complementaria y extraescolar que se programe

Otro objetivo destacado dentro del Proyecto Educativo de Centro es atender las diferentes capacidades y necesidades educativas en el aula. La enseñanza tiene que ser individual y personalizada.

4. CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA MATERIA.

La materia de Historia de España es común para todas las modalidades de Bachillerato. Su estudio es esencial para conocer las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos precedieron, comprender los procesos históricos que han dado lugar a la configuración del actual estado español y ayudar al alumnado a observar, interpretar y comprender el presente, situándoles de forma responsable ante los principales retos y problemas a los que deben enfrentarse en el siglo XXI, tarea esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y humana.

La aproximación a la metodología histórica introduce al alumnado en un conocimiento del pasado basado en el rigor científico. Acceder, contrastar e interpretar fuentes históricas y documentos historiográficos le permitirá entender que la Historia, como disciplina, no es un ámbito de conocimiento cerrado, sino que es objeto de continua revisión y, por tanto, que está en permanente construcción. En este sentido, la materia adquiere un papel fundamental para el ejercicio del espíritu crítico con la finalidad de prevenir la desinformación, contribuyendo decisivamente a la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones.

El análisis del pasado constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual y conforma un rico legado que se debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han precedido y como fuente de aprendizaje para los que nos van a suceder. Sirve para que el alumnado tome conciencia de los factores que condicionan la actuación humana y el papel que



juegan en la historia determinados elementos como las creencias y las ideologías. Ayuda a desarrollar entre el alumnado una especial sensibilidad hacia la sociedad presente y su problemática, aprendiendo a valorar los avances hasta llegar al actual estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, desde una concepción participativa, sintiéndose sujeto activo, como parte implicada de su entorno, colaborando en su mejora y contribuyendo, desde sus posibilidades, a una sociedad más justa, equitativa y cohesionada.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que constituyen los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro porvenir. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la Historia de España y de los saberes que ofrece, dotándolos de un sentido práctico, y relacionados con el entorno real del alumnado.

La libertad, el primero de esos ejes vertebradores, ofrece una perspectiva nada lineal que atraviesa toda la época contemporánea hasta nuestros días, recogiendo la trayectoria de nuestra memoria democrática hasta la Constitución de 1978 y los retos actuales y futuros a los que puede enfrentarse nuestra democracia. Las identidades nacionales y regionales se proyectan más atrás en el tiempo, como las creencias y las ideologías, que tanta trascendencia tienen y han tenido a lo largo de la historia, conectan procesos históricos diversos y resultan esenciales para destacar, antes que lo que nos separa y diferencia, los elementos que nos unen, para favorecer el diálogo y la convivencia. El progreso y el crecimiento económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad, la cohesión territorial y la justicia social, así como la visión de la diversidad social o de la igualdad de género a lo largo del tiempo, se han convertido en campos fundamentales para el estudio de la historia y el análisis del presente.

El marco comparativo con la historia de otros países del mundo occidental, las relaciones internacionales y la conexión del territorio español con los grandes procesos históricos, constituye también un vector imprescindible para la interpretación de su evolución y desarrollo, analizar sus analogías y singularidades, destacando aquellas etapas históricas en las que sus instituciones, colectivos e individuos han tenido un especial protagonismo. Otra de las competencias específicas, que es transversal, subraya la expresión práctica y metodológica del pensamiento histórico y del aprendizaje activo que debe llevar a cabo el alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen por tanto una adaptación de las metodologías y acciones educativas para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes, utilizando las bases metodológicas del pensamiento histórico en la construcción del conocimiento. Todo ello implica disponer de nuevos instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: «Sociedades en el tiempo», «Retos del mundo actual» y «Compromiso cívico». Siguen la misma denominación que en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de primer curso de Bachillerato, dando así continuidad y coherencia a los principios que guían y orientan a estas materias. La organización de estos saberes se asienta alrededor de los ejes y claves conceptuales que estructuran las competencias específicas y tienen una clara intencionalidad temática, incidiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan



más relevantes de cada época histórica, aunque no mantengan una disposición cronológica. Se relacionan los saberes básicos de la España contemporánea y actual, que cuentan con mayor presencia, con los de etapas históricas anteriores. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión del pasado más lejano con las épocas más recientes. Los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, evitando una visión presentista, caracterizando debidamente cada etapa de la historia y situándola adecuadamente en la línea del tiempo.

El bloque «Sociedades en el tiempo» está orientado a la aplicación de los procedimientos y las técnicas propios de la historia. Los saberes básicos se organizan en torno a los principales procesos históricos de la Historia de España, contextualizando y mostrando la conexión de los fenómenos analizados con el presente.

El bloque «Retos del mundo actual» presta especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. A través de este enfoque se pretende despertar la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales. Se persigue con ello que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico», subraya la importancia de valores, actitudes y otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes, a los que complementa y da significado, como por su proyección social y ciudadana.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la Historia de España abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.

Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares en las que trabajar de manera coordinada con otras áreas de conocimiento, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita que se afiancen. En el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valora la trayectoria de un país con una democracia consolidada, aunque crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas incumplidas, así como la consecución de un alumnado respetuoso que destaque la importancia de la convivencia y de las actitudes dialogantes, comprometido con la mejora de la comunidad y del entorno, y dispuesto a afrontar los retos que le depare el siglo XXI.

5. ORGANIZACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN



ibq

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE ESPAÑA: PREHISTORIA Y EDAD ANTIGUA				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	2.1.1. Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes.	12,5%	Rúbrica
		2.1.2. Analiza el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España.		
		2.1.3. Reconoce la pluralidad identitaria de nuestro país.		
		2.1.4. Respeta los distintos sentimientos de pertenencia.		
	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.	12,5%	Rúbrica
		2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,		
2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de				

		convivencia.		
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>Descriptores</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p>5.1.1. Refiere el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España.</p> <p>5.1.2. Considera críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	12,5%	Rúbrica
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>Descriptores</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6.2.1. Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica,</p> <p>6.2.2. Identifica el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.</p> <p>6.2.3. Caracteriza las especificidades y singularidades de evolución de España con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como</p>	12,5%	Rúbrica

		la influencia de las relaciones internacionales.		
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.	7.1.1. Introduce la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual.	12,5%	Rúbrica
		7.1.2. Identifica los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres.		
		7.1.3. Identifica los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.		
Descriptores CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	7.2.1. Constata el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas.	12,5%	Rúbrica
		7.2.2. Valora las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista.		
		7.2.3. Recupera figuras individuales y colectivas femeninas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.		
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,	8.1.1. Realiza trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía.	12,5%	Rúbrica
		8.1.2. Genera productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos,		



<p>equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>Descriptores STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local.</p> <p>8.1.3. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>		
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. • El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. 			

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LA EDAD MEDIA				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	2.1.1. Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes.	12,5%	Rúbrica
		2.1.2. Analiza el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España.		
		2.1.3. Reconoce la pluralidad identitaria de nuestro país.		
		2.1.4. Respeta los distintos sentimientos de pertenencia.		
<p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.	12,5%	Rúbrica
		2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,		
		2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.		

<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>Descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	<p>6.1.1. Señala los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea.</p> <p>6.1.2. Implementa procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información.</p> <p>6.1.3. Reconoce los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital</p>	12,5%	Rúbrica		
	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6.2.1. Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica.</p> <p>6.2.2. Identifica el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.</p> <p>6.2.3. Caracteriza las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales</p>			12,5%	Rúbrica
	<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,</p>				



<p>equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>Descriptores STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>interés social o cultural del entorno local.</p> <hr/> <p>8.1.3. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>		
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. • Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo. 			

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: EL IMPERIO ESPAÑOL				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	2.1.1. Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes.	12,5%	Rúbrica
		2.1.2. Analiza el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España.		
		2.1.3. Reconoce la pluralidad identitaria de nuestro país.		
		2.1.4. Respeta los distintos sentimientos de pertenencia.		
	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.	12,5%	Rúbrica
		2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,		
		2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.		

<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>Descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	<p>6.1.1. Señala los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea.</p> <p>6.1.2. Implementa procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información.</p> <p>6.1.3. Reconoce los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital</p>	12,5%	Rúbrica		
	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6.2.1. Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica.</p> <p>6.2.2. Identifica el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.</p> <p>6.2.3. Caracteriza las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales</p>			12,5%	Rúbrica
	<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,</p>				



<p>equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>Descriptores STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>interés social o cultural del entorno local.</p> <hr/> <p>8.1.3. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>		
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. • El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. • El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. • Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo. 			

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: EL SIGLO XVIII. LA ESPAÑA BORBÓNICA				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país y respetando los distintos sentimientos de pertenencia.</p>	2.1.1. Contrasta la información y desarrolla procesos de crítica de fuentes.	12,5%	Rúbrica
		2.1.2. Analiza el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado a lo largo de la historia de España.		
		2.1.3. Reconoce la pluralidad identitaria de nuestro país.		
		2.1.4. Respeto los distintos sentimientos de pertenencia.		
<p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.	12,5%	Rúbrica
		2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,		
		2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.		

<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>Descriptores: STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	<p>6.1.1. Señala los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea.</p> <p>6.1.2. Implementa procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información.</p> <p>6.1.3. Reconoce los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital</p>	12,5%	Rúbrica		
	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6.2.1. Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica.</p> <p>6.2.2. Identifica el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.</p> <p>6.2.3. Caracteriza las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales</p>			12,5%	Rúbrica
	<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local,</p>				



<p>equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>Descriptores STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>interés social o cultural del entorno local.</p> <hr/> <p>8.1.3. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>		
<p style="text-align: center;">Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El significado geoestratégico de la península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. • El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal. • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarianización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica, estatales y autonómicos. 			

1ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LA PRIMERA FASE DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL (1808-1833)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	1.1.1. Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad.	12,5%	Rúbrica
		1.1.2. Identifica y compara los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad.		
		1.1.3. Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos		
		1.1.4. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen los textos constitucionales y la aplicación efectiva de los mismos.		
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p>	7.1.1. Introduce la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual.	12,5%	Rúbrica
		7.1.2. Identifica los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres.		
		7.1.3. Identifica los roles asignados y los espacios de actividad ocupados		

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2		tradicionalmente por la mujer.		
	7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.	7.2.1. Constata el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas.	12,5%	Rúbrica
		7.2.2. Valora las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista.		
		7.2.3. Recupera figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.		
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo. • Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. • Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica, estatales y autonómicos. 			

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA CONSOLIDACIÓN DEL LIBERALISMO. ISABEL II (1833-1868)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	1.1.1. Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad.	8,3%	Rúbrica
		1.1.2. Identifica y compara los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad.		
		1.1.3. Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos		
		1.1.4. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen los textos constitucionales y la aplicación efectiva de los mismos.		
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.</p>	8,3%	Rúbrica

<p>CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>		<p>2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,</p>		
		<p>2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>		
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>Descriptores</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p>5.1.1. Refiere el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España.</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>
		<p>5.1.2. Considera críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>		
	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>5.2.1. Genera opiniones argumentadas, debate y transfiere ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea.</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>
		<p>5.2.2. Comprende y contextualiza dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos.</p>		
		<p>5.2.3. Identifica las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban,</p>		



		expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.		
Saberes básicos		<ul style="list-style-type: none">• El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.• El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.• Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.• Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.• Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades		

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	1.1.1. Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad.	8,3%	Rúbrica
		1.1.2. Identifica y compara los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad.		
		1.1.3. Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos		
		1.1.4. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen los textos constitucionales y la aplicación efectiva de los mismos.		

<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptoros: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.</p> <p>2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,</p> <p>2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p>5.1.1. Refiere el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España.</p> <p>5.1.2. Considera críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>

<p>mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>Descriptores</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>5.2.1. Genera opiniones argumentadas, debate y transfiere ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea.</p> <p>5.2.2. Comprendiendo y contextualiza dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos.</p> <p>5.2.3. Identifica las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo. • Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades 			

2ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: LA RESTAURACIÓN (1874-1902)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	1.1.1. Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad.	8,3%	Rúbrica
		1.1.2. Identifica y compara los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad.		
		1.1.3. Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos		
		1.1.4. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen los textos constitucionales y la aplicación efectiva de los mismos.		
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que</p>	2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.	8,3%	Rúbrica
		2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,		



<p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>		
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>Descriptores</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6.2.1. Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica.</p> <p>6.2.2. Identifica el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.</p> <p>6.2.3. Caracteriza las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. • El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal. • Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos. • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades 			

2ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: LAS TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SIGLO XIX					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>3.1.1. Analiza la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales</p>	8,3 %	Rúbrica	
		<p>3.1.2. Interpreta su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.</p>			
		<p>3.1.3. Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>			
	<p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>3.2.1. Entiende los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos.</p>	<p>3.2.2. Desarrolla el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización,</p>	8,3 %	Rúbrica
			<p>3.2.3. Valora sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como</p>		

		reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.			
<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> <p>Descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	4.1.1. Describe las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa.	8,3 %	Rúbrica	
		4.1.2. Analiza el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos.			
		4.1.3. Identifica las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.			
	<p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>		4.2.1. Analiza de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida.	8,3 %	Rúbrica
			4.2.2. Interpreta las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.		
			4.2.3. Considera la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo		

		adoptadas por el estado.		
<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>Descriptores: STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	<p>8.1.1. Realiza trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía.</p> <p>8.1.2. Genera productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local.</p> <p>8.1.3. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	8,3 %	Rúbrica
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. • La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Dificultades logísticas, materiales y humanas para la industrialización de Asturias. • Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía. • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. • La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. • Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. 			

2ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN (1902-1931)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>Descriptorios</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>	<p>5.1.1. Refiere el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesiásticas en la configuración territorial y política de España.</p>	8,3%	Rúbrica	
		<p>5.1.2. Considera críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p>			
	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>		<p>5.2.1. Genera opiniones argumentadas, debate y transfiere ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea.</p>	8,3%	Rúbrica
			<p>5.2.2. Comprende y contextualiza dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos.</p>		
			<p>5.2.3. Identifica las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>		

<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p> <p>Descriptores</p> <p>STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>	<p>6.2.1. Reconoce el valor geoestratégico de la península Ibérica.</p> <p>6.2.2. Identifica el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes.</p> <p>6.2.3. Caracteriza las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>Descriptores:</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas</p>	<p>7.1.1. Introduce la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual.</p> <p>7.1.2. Identifica los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>7.1.3. Identifica los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2.1. Constata el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas.</p> <p>7.2.2. Valora las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento</p>	<p>8,3%</p>	<p>Rúbrica</p>

	silenciadas y omitidas de la historia.	feminista. 7.2.3. Recupera figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.		
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. • Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo. • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. • La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento. Dificultades logísticas, materiales y humanas para la industrialización de Asturias. • La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. • Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. • La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. Evolución histórica del regionalismo asturiano. 			

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL (1931-1939)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>Descriptor: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	1.1.1. Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad.	6,6%	Rúbrica
		1.1.2. Identifica y compara los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad.		
		1.1.3. Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos		
		1.1.4. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen los textos constitucionales y la aplicación efectiva de los mismos.		
<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el</p>	<p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo</p>	4.2.1. Analiza de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida.	6,6%	Rúbrica
		4.2.2. Interpreta las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.		



<p>bienestar, la justicia y la cohesión social.</p> <p>Descriptores: CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>adoptadas por el estado.</p>	<p>4.2.3. Considera la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.</p>		
	<p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>4.3.1. Deduce a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social.</p> <p>4.3.2. Identifica los logros y retrocesos experimentados en la implementación del estado social y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente.</p> <p>4.3.3. Analiza los límites y retos de futuro con respecto al estado social, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	6,6%	Rúbrica
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>5.2.1. Genera opiniones argumentadas, debate y transfiere ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea.</p>	6,6%	Rúbrica
		<p>5.2.2. Comprendiendo y contextualiza dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos.</p>		
		<p>5.2.3. Identifica las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas</p>		

<p>Descriptores</p> <p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	<p>diferentes a las propias.</p> <p>5.3.1. Emplea el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República.</p> <p>5.3.2. Identifica los logros de la II República y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936</p> <p>5.3.3. Se aproxima a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	<p>6,6%</p>	<p>Rúbrica</p>
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>Descriptores:</p> <p>CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2</p>	<p>7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del</p>	<p>7.1.1. Introduce la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual.</p> <p>7.1.2. Identifica los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>7.1.3. Identifica los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>7.2.1. Constata el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas.</p>	<p>6,6%</p> <p>6,6%</p>	<p>Rúbrica</p> <p>Rúbrica</p>

	<p>movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>	<p>7.2.2. Valora las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista.</p>		
<p>Saberes básicos</p>		<p>7.2.3. Recupera figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia.</p>		



ibq

- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.• Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica, estatales y autonómicos. |
|--|--|

3ª EVALUACIÓN					
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: LA ESPAÑA FRANQUISTA (1939-1975)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación	
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>3.1.1. Analiza la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales</p>	6,6%	Rúbrica	
		<p>3.1.2. Interpreta su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial.</p>			
		<p>3.1.3. Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>			
	<p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>3.2.1. Entiende los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos.</p>	<p>3.2.2. Desarrolla el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización,</p>	6,6%	Rúbrica
			<p>3.2.3. Valora sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como</p>		

		reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.		
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p> <p>Descriptores CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	<p>5.2.1. Genera opiniones argumentadas, debate y transfiere ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea.</p> <p>5.2.2. Comprendiendo y contextualiza dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos.</p> <p>5.2.3. Identifica las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.</p>	6,6%	Rúbrica
	<p>5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.</p>	<p>5.3.1. Emplea el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República.</p> <p>5.3.2. Identifica los logros de la II República y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936</p> <p>5.3.3. Se aproxima a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a</p>	6,6%	Rúbrica

		través de la interpretación de la evolución del Franquismo.		
<p>Saberes básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo de las historiadoras e historiadores, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. • Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo. • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada. • La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. • El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. • Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. • Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. • La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. Evolución histórica del regionalismo asturiano. • Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. • Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías 			



	<p>digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica, estatales y autonómicos.
--	---

3ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13: LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA (1975-1979)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.</p> <p>Descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.</p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.</p>	1.1.1. Reconoce el legado democrático y las acciones en favor de la libertad.	6,6%	Rúbrica
		1.1.2. Identifica y compara los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales, desde la quiebra del absolutismo y los inicios de la España liberal a la actualidad.		
		1.1.3. Utiliza adecuadamente términos y conceptos históricos		
		1.1.4. Valora el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen los textos constitucionales y la aplicación efectiva de los mismos.		
	<p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de las españolas y los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la</p>	<p>1.2.1. Identifica y valora el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de las españolas y los españoles.</p> <p>1.2.2. Elabora juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional.</p>	6,6%	Rúbrica

	información.	1.2.3. Domina los procesos de búsqueda y tratamiento de la información.		
<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p> <p>Descriptores STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.</p>	<p>8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, considerando el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.</p>	8.1.1. Realiza trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía.	6,6%	Rúbrica
		8.1.2. Genera productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local.		
		8.1.3. Considera el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.		
Saberes básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales. • El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. • Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. • Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. • La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. Evolución histórica del regionalismo asturiano. • Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. 			



	<ul style="list-style-type: none">• La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias.• Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.• Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español.
--	---

3ª EVALUACIÓN				
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14: ESPAÑA EN DEMOCRACIA				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p> <p>Descriptores: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas, conociendo y respetando tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>	<p>2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.</p>	6,6%	Rúbrica
		<p>2.2.2. Analiza críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y las reacciones generadas,</p>		
		<p>2.2.3. Conoce y respeta tanto las identidades múltiples como los símbolos y normas comunes que conforman el marco actual de convivencia.</p>		
		<p>2.2.1. Identifica los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado y en la construcción de la nación española.</p>		
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento,</p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo</p>	<p>3.1.1. Analiza la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales</p>	6,6%	Rúbrica
		<p>3.1.2. Interpreta su particular proceso de modernización en el contexto de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su</p>		

<p>la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Descriptores: STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.</p>	<p>industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>desarrollo industrial.</p> <p>3.1.3. Considera el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>		
	<p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	<p>3.2.1. Entiende los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos.</p> <p>3.2.2. Desarrolla el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados a la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización,</p> <p>3.2.3. Valora sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.</p>	6,6%	Rúbrica
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes</p>	<p>6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la</p>	<p>6.1.1 Señala los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea.</p>	6,6%	Rúbrica
		<p>6.1.2. Realiza procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información,</p>		



<p>solidarias y asumir los valores del europeísmo. Descriptores STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>	<p>6.1.3. Reconoce los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p>		
<p>Saberes básico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El movimiento obrero en Asturias. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades. • Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar. • Mecanismos de dominación, roles de género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género. • Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria. Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. • La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea. Evolución histórica del regionalismo asturiano. • Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española y asturiana desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales. • España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro. • España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. • Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del estado español. • Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. • Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. • Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios. 			



	<ul style="list-style-type: none">• Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.• La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.• Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Los espacios de memoria en la Ley para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica, estatales y autonómicos.
--	---



6. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Procedimientos de evaluación.	
	La evaluación será continua y tendrá en cuenta la evolución del aprendizaje del alumno o alumna. El profesorado llevará un registro completo de los momentos, procedimientos y resultado de la evaluación, y custodiará todas las pruebas escritas, y en su caso la grabación o descripción de las orales, que realice el alumnado hasta al menos tres meses después de que haya concluido el proceso de evaluación del curso académico.
Información a las familias	Al comienzo del primer trimestre de cada curso académico el alumnado y sus familias serán informados por el profesorado de los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación de la materia y los indicadores que los completan en cada uno de los cursos, y con las directrices fijadas en la concreción curricular. Dicha información quedará registrada para su consulta en la página web del centro.
Fases del proceso	Evaluación inicial: La establecerá el Departamento con carácter general a todo el alumnado e irá encaminada a comprobar el grado de adquisición de las competencias clave. Debe incluir la comprensión de un texto de carácter histórico y/o geográfico con un cuestionario, como mínimo.
	Evaluación sumativa: la realización de actividades y proyectos circunscritos en el ámbito general de las situaciones de aprendizaje que los docentes proyecten.
	Evaluación formativa: Se introducirá progresivamente el uso de rúbricas y escalas graduadas que permitan al alumnado conocer tanto el grado de progreso de su aprendizaje como el tipo de tareas y destrezas que se espera que adquiera: de esta manera se le proporciona feedback para hacerlo participe del proceso enseñanza-aprendizaje. Se fomentará la evaluación entre iguales en metodologías de autorregulación.
Instrumentos de evaluación.	
	<ul style="list-style-type: none">• Observación en el aula, que permite discriminar el interés por la asignatura, entrega de los trabajos y ejercicios en tiempo y forma adecuados, respeto por los compañeros, el personal del centro, las instalaciones, la asimilación de la ciudadanía democrática, etc.• El cuaderno o portfolio, que se podrá revisar para tener una opinión objetiva de su grado de trabajo en clase y en casa.• Pruebas competenciales, que tienen un carácter criterial, es decir, el docente establecerá qué criterios pueden ser evaluados para así construir la prueba que permita recoger el máximo número de evidencias. Por tanto, quedan descartados los exámenes con un perfil eminentemente memorístico. En el ejercicio quedará señalados qué criterios van a ser evaluados. Se realizará un mínimo de DOS pruebas por evaluación.• Situaciones de aprendizaje, trabajos, proyectos con un marcado cariz competencial, proponiendo un estímulo al alumno, a poder ser de algo cercano o conocido por él y a partir de una serie de tareas de dificultad creciente permita la creación de un producto o artefacto que le permita adquirir las competencias clave del perfil de salida estipuladas por la legislación vigente. Se informará al alumnado de los criterios que serán evaluados en cada caso.• Rúbricas analíticas, listas de cotejo y escalas de valoración.• Cuestionarios (forms del paquete Microsoft 365)
Criterios de calificación	
	<ul style="list-style-type: none">• Están especificados en las tablas que relacionan los diferentes elementos del currículo. El departamento ha decidido que todos los criterios tengan la misma ponderación.• Se valorarán, además, aspectos formales como la presentación, la caligrafía, la ortografía y la expresión escrita o, en su caso, oral en todas las producciones del alumnado con un



peso del 10% (0,1 puntos por cada falta de ortografía)

- Se considerará que el alumno o alumna ha superado la materia cuando la media ponderada de los criterios de evaluación es de 5.

Sistema de recuperación de los criterios no adquiridos

Al ser una evaluación continua no se prevén recuperaciones parciales, ya que la calificación va variando a lo largo de las tres evaluaciones, por lo que ésta procederá de la media ponderada de los criterios trabajados durante el curso y no de la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de detección de dificultades del alumnado se creará un PTI que refuerce los aspectos curriculares no alcanzados.

Como indica la legislación vigente, es preceptivo el establecimiento de medidas de recuperación extraordinarias, que se implementarán en la última quincena de junio. En el caso de la materia Historia de España se confeccionará un PTI con los criterios no alcanzados, estableciendo con claridad el sistema de recuperación que incluirá como mínimo:

- Actividades de consolidación de aquellas destrezas no adquiridas por el alumno o alumna. Queda a juicio del profesor o profesora valorar cuantitativamente este trabajo para su posterior ponderación en la nota de recuperación.
- Prueba competencial de los criterios no superados. Primará el análisis e interpretación de fuentes históricas sobre las preguntas de desarrollo memorístico.

Se considerará que el alumno o alumna que haya alcanzado un 5 en esa prueba ha adquirido todos los criterios de evaluación de la materia.

7. METODOLOGÍA.

Las orientaciones metodológicas que se describen a continuación deben estar encaminadas al ejercicio de una ciudadanía activa basada en un aprendizaje competencial teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, mediante la utilización de métodos que favorezcan su capacidad de autoaprendizaje y promuevan el trabajo en equipo. Para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas, se planificarán situaciones de aprendizaje, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios que, con carácter orientativo, se recogen en este decreto.

Por su propia naturaleza, la materia de Historia de España contribuye de manera notoria a la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) a través de la expresión oral, escrita, audiovisual y multimodal. El alumnado está en permanente contacto con textos de diversa naturaleza, lo que facilitará la adquisición de habilidades para el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Los alumnos y las alumnas desarrollarán esta competencia mediante la lectura de fuentes históricas e historiográficas, la realización de exposiciones orales de sus propias producciones, la participación en debates, así como a través de la elaboración de comentarios de textos históricos y el análisis crítico de fuentes documentales. También a través de la elaboración de trabajos de investigación que requieren localizar, seleccionar y contrastar diversas fuentes de información y un tratamiento fiable y veraz para evitar la manipulación.

La materia contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), en la medida en que el estudio de determinados procesos históricos precisa necesariamente del empleo de aplicaciones informáticas, el manejo de datos estadísticos y recursos digitales, además de diferentes tipos de representaciones gráficas. La correcta lectura, análisis



e interpretación de estas fuentes contribuye a la comprensión de los procesos históricos y permite la construcción de nuevos aprendizajes.

La Competencia Digital (CD) está presente en el proceso enseñanza y aprendizaje de la materia de dos formas diferentes. Por un lado, las tecnologías digitales se han convertido en un medio imprescindible, tanto para las nuevas modalidades de trabajo como para la participación en la sociedad. Internet es una herramienta eficaz y rápida para acceder a multitud de contenidos digitales en diferentes formatos, pero no toda la información obtenida es válida y es necesario poseer herramientas para discernir la fiabilidad de estos contenidos. El alumnado debe saber buscar, pero también seleccionar las búsquedas y analizar la información obtenida aplicando criterios de validez. Por otro lado, el dominio de herramientas ofimáticas y de *software* multimedia facilita la producción y presentación de contenidos y su organización para una posterior reutilización.

La Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) implica la habilidad de la reflexión para el autoconocimiento, la aceptación y el crecimiento personal; pero también implica la gestión del tiempo, la colaboración constructiva y la resiliencia. En este proceso, el estudio de la Historia de España contribuye a fomentar el razonamiento crítico y la capacidad de reflexión. Asimismo, facilita el desarrollo de la competencia a través de la búsqueda, selección, análisis, síntesis e interpretación crítica de la información obtenida a través de diversas fuentes. Sin olvidar el papel que desempeña la participación del alumnado en las tareas del aula y la realización de trabajos y proyectos, individuales o en grupo, que permiten compartir distintas estrategias de aprendizaje.

Por lo que se refiere a la Competencia Ciudadana (CC), comprender y analizar de manera crítica la realidad histórica y actual, desde ambas perspectivas, es un elemento intrínseco a la materia de Historia de España. El estudio de la evolución de las estructuras sociales y de los avances que se han producido a lo largo del tiempo ilustra la comprensión de su carácter dinámico y promueve la adquisición de un conocimiento crítico de conceptos básicos como democracia, justicia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos o la no discriminación; además, de forma paralela, se integra su formulación a lo largo de nuestra historia constitucional. De esta manera, el alumnado desarrollará el aprecio por valores cívicos esenciales en nuestros días, como la búsqueda del bienestar social, la solidaridad, la democracia, el respeto por la diversidad, la interculturalidad y los derechos humanos, al tiempo que se aleja de prejuicios y rechaza la discriminación por razones de sexo, origen, creencia o cualquier otra circunstancia. La materia también contribuye a potenciar el estudio crítico de la sociedad en su contexto histórico, fomentando la empatía y la importancia que tiene implicarse en la resolución de problemas, siempre dentro de un marco democrático, a través del respeto y la tolerancia.

Por lo que respecta a la Competencia Emprendedora (CE), la vertiente más práctica de la materia puede estimular la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, la búsqueda de soluciones innovadoras y la toma de decisiones con sentido crítico y ético mediante la realización de debates, trabajos o proyectos, considerando siempre estas experiencias una oportunidad para aprender.

En relación con la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC), partimos del hecho de que la obtención de conocimientos culturales, españoles y asturianos, junto al estudio de su evolución dentro del contexto histórico correspondiente, constituye una pieza muy valiosa en la reconstrucción de una visión del pasado integral y crítica. Asimismo, ayuda a que el alumnado comprenda, aprecie



y defienda nuestro patrimonio cultural e histórico-artístico, al tiempo que toma conciencia de cómo se ha ido forjando a lo largo de la historia y de la multiculturalidad española, evitando visiones reduccionistas y unívocas; y permite que se adquieran destrezas perceptivas, comunicativas, relacionadas con la sensibilidad y con el sentido estético. De este modo, se promoverá que el alumnado participe en la vida cultural, con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa.

ACTUACIÓN METODOLÓGICA	OBJETIVOS A ALCANZAR
Expositiva	Aunque se pretende que sea secundaria dentro de la práctica metodológica docente, la exposición de contenidos es necesaria en algunos casos. Para ellos debe ser sucinta, reservada para la adquisición de conceptos, basada en técnicas audiovisuales, y destinada a conseguir un fin práctico. Irá precedida siempre de una actividad inicial para detectar los conocimientos previos.
Trabajo con fuentes documentales y redacción de conclusiones	Se priorizará la búsqueda, lectura y análisis de fuentes históricas, geográfica y artísticas. Se propondrán tareas sencillas para guiar al alumno o alumna en el comentario de las mismas y finalmente se sugerirá una tarea compleja basada en una composición escrita sobre el tema central tratado. Se exigirá al alumnado de 1º y 2º de ESO que sean capaces de redactar un mínimo de 15 líneas, a los alumnos de 3º y 4º de ESO un mínimo de 20 y a los alumnos de Bachillerato un mínimo de 25 líneas. Se tendrá muy en cuenta la ortografía, la caligrafía, la limpieza y la expresión escrita. En el caso de trabajos escritos de una extensión superior, estos deberán incluir obligatoriamente un índice, portada con datos personales y contraportada y paginación.
Trabajo con fuentes y exposición oral	Siguiendo las mismas pautas que en apartado anterior, el alumnado debe hacer una disertación oral, individual o en grupo, sobre un determinado tema. Se exigirá un tiempo de exposición mínimo de 5 minutos en el caso de los alumnos del primer ciclo de ESO y de 10 minutos en el caso de los del segundo ciclo de ESO. En Bachillerato será preceptivo transmitir oralmente el tema en no menos de 15 minutos. Se valorará la correcta expresión, el uso de medios audiovisuales, la postura y el dominio del contenido trabajado. Se propondrá la realización de esta actividad al menos una vez por evaluación.
Gestión de la información	Prioridad a la realización de esquemas, resúmenes, mapas mentales, cuadros sinópticos, etc, que refuercen la competencia de aprender a aprender.
Planes de autorregulación	El trabajo de la autonomía personal del alumnado será una prioridad para el Departamento, mediante la planificación de las actividades por parte del alumnado en un tiempo determinado.
Aprendizaje basado en proyectos (ABP)	El cambio de paradigma metodológico obliga a trabajar las competencias básicas mediante proyectos estimulantes y cercanos al alumno o alumna en el que puedan desarrollar su capacidad de trabajo colaborativo. Siempre deben ir acompañados de unas instrucciones de trabajo, dotarles de unas herramientas para poder conseguir los objetivos marcados y la presentación de un producto final.
Clase invertida (FlippedClassroom)	Mediante la elaboración por parte del docente de un videotutorial colgado en un blog o website, el alumno puede autogestionar su aprendizaje en cualquier momento y lugar. De esta forma se deja libre la sesión lectiva para trabajar los conceptos aprendidos. Esta técnica fomenta la competencia de aprender a aprender y de iniciativa personal y espíritu emprendedor.
Uso de TIC	Convencidos de la importancia de fomentar la adquisición de la competencia digital, el Departamento utilizará todo tipo de aplicaciones informáticas con utilidad para el alumnado: padlet, movenote, photoeach, animoto, popplets, googlemaps, son algunas de las herramientas que los miembros del Departamento están utilizando para conseguir una estimulación extra del alumnado y un aprendizaje práctico y duradero.
Trabajo con material audiovisual	El visionado de documentales o películas será una prioridad para el Departamento debido al enriquecimiento didáctico que suponen y el trabajo que de la comprensión oral se hace. Para su aprovechamiento, se entregará a cada alumno o alumna una ficha de trabajo previa y se tendrá que presentar un trabajo para poder comprobar el grado de adquisición de los contenidos tratados.
Debate	Se pretende huir de la falta de previsión y preparación, por lo que es preceptivo dotar al alumnado de un guion de trabajo previo para poder establecer la dialéctica de forma



adecuada. Este tipo de actividades son idóneas para trabajar la competencia social y ciudadana.

Para lograr el desarrollo de las competencias anteriormente expuestas, el proceso de enseñanza y aprendizaje partirá de una rigurosa planificación teniendo en cuenta el contexto sociocultural, la disponibilidad de recursos y las peculiaridades del alumnado, así como los condicionantes asociados a la propia naturaleza de la materia. Una metodología activa, contextualizada y secuenciada despertará y mantendrá la motivación del alumnado, así como el interés por intervenir en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La acción didáctica debe comenzar con la detección del nivel competencial inicial del alumnado, para poder construir los nuevos aprendizajes sobre la base existente. Se debe tener en consideración que el alumnado, cada vez con más frecuencia, se aproxima a los hechos históricos de manera acrítica accediendo sin filtros a contenidos desde Internet, plataformas digitales y redes sociales, pero rara vez desde estudios científicamente contrastados. Para detectar los conocimientos previos del alumnado se podrán llevar a cabo todo tipo de estrategias que fomenten su participación, como debates, encuestas u otras tareas cuyos resultados permitan discernir qué tipo de actividades se han de utilizar para la adquisición de los saberes básicos.

Las tareas propuestas en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán favorecer la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados, procurando que se conviertan en protagonistas activos en la construcción de su propio conocimiento. Esta propuesta se puede realizar desde un punto de vista individual, sin embargo, el trabajo cooperativo resulta especialmente enriquecedor pues, partiendo del carácter singular y heterogéneo del alumnado, se desarrollan estrategias de socialización.

Asimismo, se desarrollarán acciones formativas que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Se favorecerá el ejercicio de la crítica, estimulando el interés del alumnado, ya sea con perspectiva histórica, cultural o social, como pilar básico del comportamiento democrático.

El profesorado planteará situaciones de aprendizaje que contribuyan a la adquisición y desarrollo de las competencias. Las situaciones de aprendizaje son un conjunto de actividades significativas, complejas y articuladas que deben estar planificadas, relacionadas y vinculadas a situaciones reales y a experiencias familiares del alumnado. Estas situaciones son una herramienta metodológica esencial ya que permiten integrar todos los elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje competencial vinculándolas con proyectos interdisciplinares, debiendo estar relacionados con el contexto personal, social, educativo y profesional del alumnado.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

En este apartado se seguirán las directrices del Plan de Atención a la Diversidad (P.A.D.) aprobado en el Consejo Escolar del centro el día 10 de octubre de 2015, en el que se incluyen las siguientes medidas destinadas al alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades:

- a. Los alumnos con un ritmo de aprendizaje más rápido que la media de la clase recibirán de sus profesores actividades de ampliación, que estimulen su capacidad investigadora sobre alguno de los temas tratados en clase. Además,



y para estimular sus fortalezas, se fomentará la tutorización por parte de este tipo de alumno o alumna del resto de los compañeros, sobre todo los que tengan ritmos de aprendizaje más lentos. En la formación de equipos de trabajo para realizar labores cooperativas se intentará que ellos coordinen al resto de miembros.

- b. Los alumnos con un ritmo más lento pueden ser susceptibles de recibir una adaptación curricular, significativa o no significativa. Su planificación será realizada por el profesor o profesora con el asesoramiento del Departamento de Orientación y se incluirán en la programación didáctica. Para trabajar con este tipo de alumnos, se les proporcionarán unos materiales creados específicamente para ellos, que partan del nivel de competencia curricular y les permitan adquirir las habilidades básicas requeridas. En ellos se priman, ante todo:
- los procedimientos (saber hacer): se priorizará la comprensión y expresión escrita y oral mediante textos sencillos y el trabajo de fuentes documentales gráficas: mapas, imágenes, etc. En caso de que fuera preciso, se reducirá la extensión de pruebas competenciales, proyectos, etc, se dará más tiempo para su resolución o entrega y no se tendrán en cuenta las faltas de ortografía.
 - las actitudes (saber ser), focalizando en la integración en el aula y la adquisición de la ciudadanía democrática.
 - En el caso de alumnado con dificultades de aprendizaje no se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, se proporcionará más tiempo para la realización de los ejercicios o pruebas o éstas serán de una extensión menor, con enunciados más claros y precisos.

En el caso de que a lo largo del curso se detecten dificultades de aprendizaje en la adquisición de las competencias clave, se diseñará un Plan de Trabajo Individualizado para el alumno o alumna, que, en virtud de lo establecido por la legislación vigente, se centrará en las destrezas básicas que el alumno debe alcanzar. Este PTI es incompatible con cualquier prueba escrita de recuperación, ya que va contra el espíritu formativo y continuo del proceso evaluador.

Lógicamente esto debe plasmarse en los instrumentos de evaluación y calificación que se aplique a este tipo de alumnado.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES EN ALUMNOS REPETIDORES. SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

ORIENTACIONES PARA REALIZACIÓN DE PTI DE ALUMNADO REPETIDOR

- a. Se cuidará de forma escrupulosa la evaluación continua, evaluando únicamente los criterios de evaluación que el alumno o alumna no haya superado en el curso anterior.
- b. En lo que respecta a las destrezas básicas que exige la materia, se priorizarán aspectos como:
- Definición de términos destacados de los diferentes periodos históricos.
 - Análisis y comentarios de fuentes históricas primarias y secundarias de manera guiada.



<ul style="list-style-type: none">• Redacción de informes sobre aspectos destacados de la Historia de España y Asturias.
c. Se tendrán en cuenta criterios asumidos por el departamento como las faltas de ortografía (0,1 puntos por cada falta hasta un máximo de un punto), la expresión escrita, la caligrafía, la capacidad de síntesis, etc.
d. En el caso de que el alumno o alumna no haya superado los criterios de evaluación previstos podrá recuperar las evaluaciones suspensas entregando los ejercicios que faltaran o realizando un nuevo Plan de Trabajo Individualizado que le proporcionará el jefe del departamento.
e. En el caso de las pruebas competenciales, se recomienda aumentar la opcionalidad.

RECUPERACIÓN ORDINARIA	Al enfrentarnos a una evaluación continua no se prevé la realización de pruebas ni trabajos de recuperación por cada evaluación suspensa.
RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none">• La legislación sí recoge la obligatoriedad de estipular procedimientos de recuperación extraordinaria a realizar entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria.
	<ul style="list-style-type: none">• El plan de trabajo individualizado establecerá los criterios de evaluación no superados, por tanto, los únicos susceptibles de ser recuperados.
	<ul style="list-style-type: none">• Se seleccionará una serie de criterios no superados que formarán el esqueleto de una prueba competencial de recuperación extraordinaria. La prueba constará como mínimo de ejercicios de análisis de fuentes documentales históricas.
	<ul style="list-style-type: none">• Otros criterios de evaluación se calificarán mediante ejercicios o trabajos que conformarán un dossier de actividades que conformarán el PTI del alumno o alumna.
	<ul style="list-style-type: none">• En todos los casos, pruebas competenciales y actividades de refuerzo, se tendrán en cuenta las orientaciones para el control de la ortografía y la expresión escrita reseñadas con anterioridad.

10. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los materiales curriculares serán diversificados con objeto de adaptarse a las características del alumnado, intentado integrar la realidad y el contexto en las aulas. En este sentido, incluiremos, además de los libros de texto, los materiales que elabore el profesorado, los recursos de que dispone el centro, los recursos del entorno, los soportes audiovisuales, las nuevas tecnologías, los medios de comunicación y todos cuantos se puedan aplicar al proceso enseñanza-aprendizaje. Estos materiales y recursos no deben suponer un bloque monolítico que impide su uso creativo y crítico, ya que deben ser entendidos siempre como mediadores didácticos al servicio de la consecución de las finalidades educativas y la implantación y desarrollo de las capacidades generales de la etapa.

Finalmente, la edición y adopción de los materiales curriculares, incluidos, en su caso, los libros de texto deberán adaptarse al rigor científico adecuado a las edades de los alumnos y alumnas y al currículo establecido en el Decreto 43/2015 del 10 de junio. Asimismo, los materiales curriculares deberán reflejar y fomentar el respeto a los **principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales**, así como a



los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el decreto citado, en la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en la Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

En lo referente a los libros de texto, y teniendo en cuenta las orientaciones anteriores, el departamento en la reunión celebrada el día 5 de junio de 2023 ha propuesto no seleccionar un libro de texto determinado, sino que proporcionará al alumnado los materiales curriculares pertinentes.

El Departamento, en cumplimiento de lo establecido por la legislación vigente, está muy implicado en la utilización de recursos audiovisuales e informáticos que favorezcan el desarrollo de todo tipo de competencias, pero, en este caso, más concretamente la digital. La dotación de proyectores en las aulas es suficiente, aunque se requieren nuevos equipos en algunas clases de 2º de Bachillerato.

En cuanto a herramientas informáticas los miembros del Departamentos utilizan suscripciones gratuitas a plataformas como *Padlet*, *Prezi*, *Movenote*, *Animoto*, etc, utilizadas de forma cotidiana en la elaboración de proyectos. La plataforma de Educastur Office 365 se convertirá en la piedra angular del proceso enseñanza–aprendizaje durante este curso.

El museo y la sala de exposiciones del centro son uno de los recursos didácticos más utilizados, sobre todo a la hora de visualizar algunos términos importantes en historia del Arte o realizar monográficos sobre aspectos sociales. Lo mismo cabe decir de la biblioteca, donde el fondo bibliográfico sirve de estímulo para que el alumnado lea más y con mayor calidad en las elecciones, tal y como recomienda en PLEI.

En cuanto a los materiales físicos, además de los ya expuestos, contamos con mapas murales, tanto geográficos como históricos, láminas y transparencias temáticas, aunque cada vez se utilizan menos debido a la orientación básicamente digital de las metodologías implementadas por los componentes del Departamento.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Este curso 2024-2025 no se proponen actividades extraescolares para el alumnado de Historia de España de 2º de Bachillerato.

12. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Se realizará un seguimiento mensual de la programación docente, dicho seguimiento quedará recogido en acta del Departamento, además se elaborará un informe de seguimiento trimestral y se enviará copia a Jefatura de Estudios.

CRITERIOS/PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
1. Revisar la programación docente.	1.1. Se revisa y comprueba el seguimiento de la programación, al menos mensualmente y se actúa según proceda. Se envía copia a Jefatura de Estudios una vez al trimestre.
2. Afianzar la coordinación entre los profesores.	2.1. Los profesores comparten información y coordinan sus actuaciones, en especial entre los que comparten nivel y agrupamientos flexibles.



3. Atender las situaciones que requieren medidas de atención a la diversidad.	3.1. Se elaboran en el departamento protocolos y documentos modelo para las diferentes medidas de atención a la diversidad. 3.2. Cada profesor elabora el plan concreto para cada situación. 3.3. Se dedica una reunión mensual al seguimiento de todas las medidas llevadas a cabo.
4. Formalizar las reuniones semanales.	4.1. Se establece un orden del día para las reuniones semanales. 4.2. Se levanta acta de cada reunión.
5. Favorecer el flujo de información entre el equipo directivo, la CCP y los profesores del departamento.	5.1. Se transmite la información de la CCP en la reunión semanal más próxima. 5.2. Se trasladan las sugerencias o preguntas del departamento a la CCP cuando proceda.
6. Evaluar la práctica docente a la luz de los resultados obtenidos.	6.1. Se hace una valoración cualitativa trimestral (informe de resultados) de los resultados académicos. 6.2. Se valoran trimestralmente las diferentes medidas de atención a la diversidad. 6.3. Se revisan las decisiones adoptadas o programadas según los resultados observados.

13. CONCRECIÓN DE LA MATERIA EN EL RÉGIMEN NOCTURNO.

En el curso 2024-2025 no se establecen especificaciones para el 3^{er} bloque de Bachillerato nocturno para la materia Historia de España.

14. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

- **PLEI.**

Los objetivos del PLEI son los siguientes:

- Despertar y aumentar el interés por la lectura, apreciando los textos escritos como fuente de información, disfrute y riqueza personal.
- Desarrollar una actitud positiva hacia la lectura en el tiempo de ocio.
- Potenciar la comprensión lectora.
- Utilizar la lectura como herramienta para comprender la información aportada por distintos tipos de textos adaptados a cada edad y procedentes de diversas fuentes.
- Potenciar la lectura expresiva, con la fluidez y la entonación adecuadas.
- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Ampliar el vocabulario y mejorar la ortografía.
- Desarrollar habilidades que les permitan interpretar el mundo en el que viven y fomentar una actitud reflexiva y crítica ante él.
- Formar lectores autónomos, capaces de ir desarrollando paulatinamente su propio gusto literario.
- Promover el uso cotidiano de las bibliotecas, incluida la biblioteca del centro.
- Valorar la importancia de cuidar y conservar los libros.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, desarrollando progresivamente su espíritu crítico, que les permita seleccionar la información útil, fiable y pertinente.
- Elaborar un plan de lectura específico para cada curso.



n. Implicar a las familias en el fomento de la lectura.

El Departamento de Geografía e Historia, consciente del mejorable hábito lector del alumnado, producto de una incompleta adquisición de las destrezas lingüísticas, asume como propio el reto de incrementarlo. Para ello se recurrirán a herramientas tan importantes como la biblioteca escolar (ya especificado en el apartado “recursos didácticos y materiales curriculares”). Para estimular el placer por la lectura, el Departamento trabaja con algún tipo de novela de temática histórica o geográfica que sirve como punto de partida para la realización de un trabajo que permita advertir el grado de comprensión del documento. La lectura de artículos de prensa o revistas científicas de tema histórico, artístico o geográfico y su posterior análisis, ya sea mediante redacciones, debates, etc, es otra fuente de trabajo crucial para conseguir la mejora en la comprensión lectora de los alumnos y alumnas.

La práctica docente de las diferentes asignaturas ligadas a nuestro Departamento exige la lectura pausada y razonada de fuentes históricas, no solamente escritas sino de carácter gráfico, material, icónico, musical, etc. De esta manera, el alumnado tiene que entregar una serie de productos que se evalúan mediante rúbricas, listas de cotejo o escalas de valoración

PRODUCTO	CONDICIONES	OBSERVACIONES
Redacciones escritas	La entrega de una producción escrita con las conclusiones extraídas. Para ello se parte de una serie de tareas más sencillas que conduzcan al alumnado a una tarea más compleja. Determinamos que los alumnos de Bachillerato deben ser capaces de redactar correctamente no menos de 25 líneas . Se tendrán en cuenta parámetros como la ortografía, penalizando cada falta de ortografía con una décima hasta un máximo de un punto, tildes incluidas, la correcta caligrafía, el respeto de márgenes, la paginación y fechado de los cuadernos y la expresión escrita conveniente.	
Trabajos académicos	A la hora de realizar trabajos de investigación , será imprescindible darles unas pautas a los alumnos y alumnas para estructurar bien el tema, así como facilitarles una bibliografía o webgrafía básica. El informe debe incluir siempre portada (con datos personales), índice bien relacionado con el desarrollo de los epígrafes, cuerpo de trabajo (con epígrafes bien delimitados), relación de fuentes consultadas y contraportada. También será indispensable la correcta paginación. Para evitar el plagio de otros trabajos se dotará al alumnado de un guion cuyo cumplimiento estricto será condición <i>sine qua non</i> para una evaluación positiva. Consideramos que el alumno o alumna tendrá que realizar un informe de este tipo cada evaluación.	Se seguirán las instrucciones recogidas en el PLEI del centro relativas a aspectos formales.
Exposiciones orales	En el caso de exposiciones orales , estas deben durar un mínimo de 15 minutos en Bachillerato . El profesor o profesora proporcionará un guion	Preferiblemente de forma individual o en pequeños



	de trabajo que permita desarrollar de forma estructurada la exposición.	grupos
--	---	--------

Otro de los problemas que nos encontramos en la práctica docente es la dificultad que el alumnado tiene a la hora de exponer por escrito un tema, sobre todo en los exámenes o controles, ya que a menudo recurren a técnicas memorísticas, dejando a un lado la creatividad que deberían tener. Para ello proponemos establecer un esquema de desarrollo (flexible) a modo de guion.

El Departamento apuesta claramente por el uso de las TIC en el aula y fuera de ella como se expuso en las metodologías a aplicar. Estimular la competencia digital y crear alumnos y alumnas críticos con las nuevas tecnologías contribuirá a crear “nativos digitales” más eficaces.

- **Proyecto de formación en centros “En la onda. Materiales multimedia para situaciones de aprendizaje interdisciplinares”**

El PFC del curso 2024-2025 es la continuación de los proyectos desarrollados en cursos anteriores con el objetivo de mejorar las competencias clave del alumnado, especialmente la Competencia en Comunicación Lingüística. Se diseñarán situaciones de aprendizaje interdepartamentales y actividades competenciales que tengan como producto final materiales multimedia (pódcast, radio, vídeo...). Con metodologías activas se motivará al alumnado y se utilizará el centro como espacio integral de aprendizaje, especialmente para dinamizar la biblioteca y el museo como recursos pedagógicos.

- **Proyecto de patrimonio.**

Los objetivos de este Proyecto son:

- a. **En relación con el patrimonio del centro:**
 - Programar visitas y jornadas de puertas abiertas para dar a conocer la colección de arte y el patrimonio en el que se enmarca.
 - Mantener y mejorar las condiciones en las que se exhibe la colección.
 - Celebrar el Día de los Museos.
- b. **En relación con las exposiciones temporales:**
 - Recuperar el programa de exposiciones temporales tras la pandemia.
 - Programar actividades y elaborar materiales didácticos en torno a un tema/proyecto interdisciplinar.
 - Fomentar el uso de otros espacios del centro, como los jardines, para hacer exposiciones.